



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

RESOLUCIÓN N° 356

Viedma, 15 abril 2024

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 120/24, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para cumplir funciones de Auxiliar del Dpto de Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para cumplir funciones de Auxiliar del Dpto de Administración Pública;

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Administración Pública, ante la vacante definitiva generada oportunamente por la renuncia de la docente Ferrero;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Dirección de Dpto eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para cumplir funciones como Auxiliar del Dpto de Administración Pública.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Acad.

Profesor Titular: Nilda Herrera

Profesora Suplente: Fabián Fernandez

Graduado Titular: Alejandra Schulz

Graduado Suplente: Laura Abraham

Alumno Titular: Guadalupe Casella

Alumno suplente: Melany Retamal

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
SV
KAL



Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO